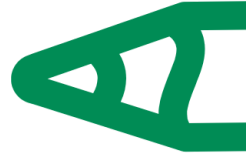


CONVOCATORIA

DISEÑO DE LOGOTIPO DE LAS CARRERAS

UTP



La Universidad Tecnológica de La Paz a través del área de vinculación, convoca a la comunidad universitaria a participar en el:

CONCURSO DE DISEÑO

LOGOTIPOS INSTITUCIONALES DE LAS CARRERAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA PAZ

Objetivo: Diseñar los logotipos institucionales de las carreras que se imparten en nuestra universidad, los cuales serán elementos importantes como emblemas de identidad para la universidad y la comunidad estudiantil, que permitirán identificar a las carreras de nuestra institución educativas en las actividades, deportivas, sociales y culturales.

BASES

1- PARTICIPANTES

- 1.1 Podrán participar todos los estudiantes inscritos en la Universidad Tecnológica de La Paz.
- 1.2 Deberán conformarse en equipos de 2 a 4 integrantes.

2- REQUISITOS DISEÑO DE LOGOS

- 2.1 Entregar los diseños para cada una de las carreras con elementos representativos de ellas a través de un diseño moderno y atractivo.
- 2.2 Cada uno de los logos deberá cumplir con la misma tipografía.



- 2.3 La elaboración del diseño será libre de los autores.
- 2.4 El diseño debe ser original y creativo, de corroborarse que tiene similitudes graficas con otros logos a nivel local, nacional o internacional, esta podrá ser descalificada.
- 2.5 Para cada diseño se presentará un sustento, tanto en colorimetría y gráficamente, por lo cual deberán entregar un informe de investigación.
- 2.6 Las propuestas se recibirán de forma digital por medio del correo vinculacion@utlp.edu.mx en formato PNG/JPG. Calidad mínima 1000x1000 Pixeles.
- 2.7 El diseño del logotipo de cada carrera deberá englobar al T.S.U. con su Licenciatura o Ingeniería correspondiente, excepto en el caso de T.S.U. en Mantenimiento Naval que para la etapa de ingenierías se fusiona con Mantenimiento Industrial. Para este T.S.U. se presentará una propuesta de identidad propia con los elementos correspondientes que los identifiquen y diferencien del T.S.U. en mantenimiento Industrial.

3- RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

- 3.1 A partir de la publicación de la presente convocatoria hasta el **martes 6 de septiembre del 2022**. La propuesta ganadora de los logotipos de las **carreras se dará a conocer el día martes 13 de septiembre del 2022**, a través de las redes sociales de la universidad
- 3.2 Los interesados podrán inscribirse, solicitar la presente convocatoria o aclarar alguna duda, a través del área de vinculación, a partir de la fecha desu publicación.
- 3.3 Al enviar su propuesta al correo vinculacion@utlp.edu.mx agregar los datos personales de cada uno de los integrantes del equipo. (Nombre completo, carrera y cuatrimestre)

4- COMITÉ CALIFICADOR

- 4.1 Estará integrado por un grupo de docentes y personal administrativo de la Universidad Tecnológica de La Paz. La decisión de la propuesta ganadora será tomada por mayoría y será inapelable. En caso de que las propuestas no alcancen la calidad requerida, el comité calificador podrá declarar el concurso como invalido.

5- PREMIO

- 5.1 El equipo ganador de las propuestas de logotipo para las carreras, obtendrá por parte de la Universidad Tecnológica de La Paz

Premio:

Cada uno de los integrantes del equipo, será acreedor a una beca del 100% del pago de un cuatrimestre.

6- PROPIEDAD DE LA OBRA

- 6.1 El autor de los diseños seleccionados ganadores, cederá a la Universidad Tecnológica de La Paz los derechos de uso y explotación de la obra. La Universidad Tecnológica se reserva el derecho de utilizarlo o modificarlo según lo considere conveniente.

7- DISPOSICIONES GENERALES

- 7.1 La presente convocatoria hace referencia a un concurso de diseño, expresión de ideas y el comité organizador será el encargado de conservar toda la documentación de las propuestas entregadas por los alumnos participantes, se archivará y servirán de evidencias de cotejo. Cada participante deberá de aceptar que la Universidad hará uso de las propuestas diseñadas para mostrar, compartir y exhibir el resultado esperado del presente concurso.
- 7.2 Al llenarse el formato de inscripción a través del formulario. Cada participante manifiesta la aceptación de la totalidad de los puntos de las bases del concurso. los asuntos no especificados por la presente convocatoria serán resueltos y aclarados por el comité organizador.